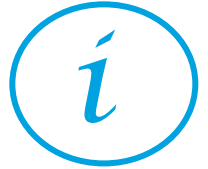


INFORMACIÓN PARA PACIENTES/FAMILIARES DE LA UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO (HAD)



¿Qué es la UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO (HAD)?

Usted acaba de ser ingresado en la **Unidad de Hospitalización a Domicilio del Hospital Universitario Príncipe de Asturias**. Esta modalidad asistencial le ofrece una atención con las mismas características que la hospitalización ordinaria, pero trasladada a su propio domicilio.

Recibir esta atención especializada en su domicilio le aportará beneficios para su bienestar y recuperación: su hogar le proporcionará más comodidad y tranquilidad.

¿Cómo se realiza la atención en domicilio?

Una vez acordado el plan de cuidados con usted y su cuidador o cuidadores principales, recibirá en su casa la visita diaria de médicos especialistas y/o de profesionales de enfermería cualificados para ello.

¿Cuál es el horario de visitas en domicilio?:

No existe un horario fijo de visita. La ruta de la HAD se establece a diario en función de las necesidades de los pacientes ingresados. Los profesionales le visitarán periódicamente en horario de mañana (entre las 09:30 y las 13:30 h), de tarde (entre las 15:30 y las 19:00h) o los fines de semana (de 09:00 a 20:00 h), hasta ser dado de alta.

¿Cómo puedo ponerme en contacto con la HAD?

Nuestro horario de atención es de 08:00 a 20:00h de lunes a domingo. Puede ponerse en contacto con la unidad en los siguientes números:

- **658.893.033:** Teléfono directo
- **91.887.81.00:** Contactará con la centralita del hospital y deberá indicar que deriven su llamada a la Unidad de Hospitalización a Domicilio (**Ext. 873033**).
- **112 (SUMMA):** Fuera de nuestro horario habitual entre las 20:00 h a 08:00 o los fines de semana, deberá indicar que es un paciente ingresado en la Unidad de Hospitalización a Domicilio y explicar su problema.

¿Qué papel tiene el/la cuidador/a principal?

Para que la hospitalización en su domicilio sea segura y posible, es imprescindible contar con la figura de un **cuidador principal** (o de varias personas que se turnen). Esta persona será nuestro principal nexo con usted.

El paciente no debe quedarse solo durante el ingreso, por lo que precisa estar acompañado en todo momento de un adulto responsable que pueda asistirle en caso de necesidad. No se preocupe, nunca le pediremos que realice técnicas complejas; de todo eso se encargará exclusivamente el personal de nuestra unidad.

¿Quién proporciona la medicación para su tratamiento?:

Al ingreso le facilitaremos una hoja de tratamiento completa con aquellos medicamentos que deba tomar de manera oral, e incluso los que debamos administrar nosotros en su domicilio. No se preocupe, en caso de que el tratamiento se modifique durante el ingreso, le entregaremos una nueva hoja y se lo explicaremos detalladamente.

¿Cómo se realizar las pruebas complementarias?

Algunas pruebas como analíticas, muestras para cultivo, etc., se realizarán en su domicilio. En caso de que precise alguna prueba de imagen o de otra índole, se le informará del día y, si fuera necesario, se le proporcionará un medio de transporte para su traslado al hospital en la fecha indicada.

¿Puedo reingresar en el hospital?

Si su patología no presenta una evolución satisfactoria en su domicilio, o si los facultativos de la unidad lo consideran necesario, usted podrá ser trasladado para su ingreso en el hospital.

Asimismo, existe la posibilidad de ser trasladado para su ingreso en el hospital a petición del paciente y/o del cuidador principal, en el caso de que consideren que no se puede continuar con la atención en el domicilio.

¿Qué otras normas debo cumplir?

1. **Permanecer en el domicilio:** Al tratarse de un ingreso de rango hospitalario, lo habitual es que el paciente **NO salga del domicilio**. Si su estado se lo permite, y con el conocimiento y consentimiento del equipo sanitario, podrá salir por un tiempo limitado.
2. En caso de que haya cualquier cambio de domicilio o en su supervisión, deberá ponerlo en conocimiento de la unidad con suficiente antelación.
3. Es fundamental mantener las medidas de higiene, tanto personal como del entorno del domicilio, para una correcta valoración.
4. Si convive con mascotas en su domicilio, durante la visita del personal deben estar en otra habitación por higiene y seguridad.
5. Está prohibido fumar en la habitación del paciente, especialmente si hay terapias con oxígeno, ya que es altamente inflamable.
6. Si se le proporciona material durante las visitas, éste debe ser retornado al personal una vez sea dado de alta.



**Unidad de Hospitalización a
Domicilio y Terapias
Domiciliarias**

Escanee el QR para
más información
sobre la Unidad:



**¡BIENVENIDO/A A LA UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN A
DOMICILIO DEL HUPA!**